

Guillermo Larraín: “Huachipato tiene problemas estructurales e imponer medidas antidumping no es el camino para solucionarlos”



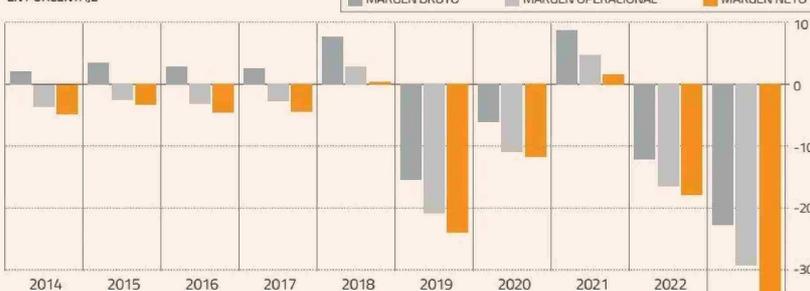
GUILLERMO LARRAÍN
 ACADEMICO, EXSUPERINTENDENTE DE PENSIONES Y EXPRESIDENTE DE BANCOESTADO.

El economista alertó que, más que una sobretasa, debiera debatirse si la siderúrgica requiere una protección, la que tendría que discutirse democráticamente.

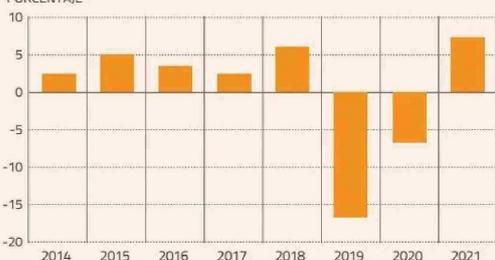
POR VALERIA IBARRA

Los números de Siderúrgica de Huachipato

COMPARACIÓN DE MÁRGENES EN PORCENTAJE



ANÁLISIS DEL MARGEN EBITDA PORCENTAJE⁵



FUENTE: ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

Una serie de fallas tiene la im- posición de sobretasas al acero desde China que, a la postre, be- nefician a la Compañía Siderúrgica de Huachipato -del grupo CAP-, detectó el economista, académico y exsuperintendente de Pensiones, Guillermo Larraín.

“Huachipato tiene problemas estructurales y la decisión de imponer medidas antidumping no es el camino para solucionar éstos, porque los grandes perjudicados con esta sobretasa, como son las compañías mineras, buscarán abastecerse con proveedores que no están sujetos a la medida (que no son compañías chinas, si no de otra nacionalidad), generando desviación de comercio y no necesariamente van a seguir comprando a Huachipato”, explicó.

Pero hay cuestiones más de fondo, añadió el economista, como que Huachipato -principal beneficiaria de los derechos antidumping que ha dictaminado transitoriamente la Comisión Nacional de Distorsiones de Precios- “es una empresa que atraviesa una crisis estructural desde hace años” y que “está sistemáticamente entre las empresas siderúrgicas de peor desempeño financiero” del planeta, donde hay más de 600 siderúrgicas fuera de China operando.

La comisión antidistorsión en abril pasado -en una votación dividida- aplicó de forma transitoria una sobretasa a las importaciones de bolas chinas de acero ante las acusaciones de dumping por parte de Huachipato. Para la próxima semana están fijadas las audiencias en donde los involucrados darán a conocer sus argumentos antes de que la comisión tome una medida definitiva.

En un informe *ad hoc* solicitado por Elecmetal -empresa productora de bolas de acero en China y relacionada a Diario Financiero-, el economista explicó que la medida puede generar desviación del comercio. Y es que dado que pueden existir siderúrgicas fuera de China que sean “más eficientes que Huachipato, lo que

no es muy difícil dado que en el informe demostramos que Huachipato está sistemáticamente entre las empresas siderúrgicas de peor desempeño financiero, entonces habrá desviación del comercio hacia estas otras empresas y en desmedro de Huachipato”.

Larraín, quien también fue presidente de BancoEstado, hace ver que “si existiera mérito en darle a Huachipato una protección, ésta debe ser con un subsidio cuyos términos sean debatidos democráticamente para que dure lo que corresponde y sirva para atraer socios estratégicos”.

Para acometer esto, “el Gobierno deberá explicitar las razones que hacen que Huachipato merezca, más que tantas otras, las ayudas cuantiosas que recibirá esta empresa”, declaró el experto en el estudio solicitado por Elecmetal.

El análisis entre costos e ingresos de Huachipato reveló una “aparente falta de control efectivo sobre los costos operativos y posibles ineficiencias en los procesos productivos”.

Pero además, para no caer en una estrategia de sustitución de importaciones, si se implementa una ayuda, esta debe ser transitoria.

Sin embargo, las sobretasas aran-

celarias de bienes que son insumos de un producto de exportación como el cobre, están escondidas del gran público, estimó el economista. “El escrutinio ciudadano sobre una medida que aparentemente no tiene costo y salva empleos será cercano a cero. Al público le costará darse cuenta de los efectos nocivos de la protección que se le está otorgando a la empresa Huachipato S.A. pero sus efectos serán reales: pérdidas sostenidas de gran cuantía, menor recaudación tributaria por impuesto a la renta y por royalty”.

Yes que esta medida antidumping, señaló, “la pagará un sector económico bien identificado, la minería, reduciéndose su margen de manera arbitraria”.

Guillermo Larraín hizo ver que las sobretasas que se imponen como derecho antidumping afectan diferen-

ciadamente al producto final (bolas) que al insumo de estas (barras). “El resultado final que estimamos es que la Tasa de Protección Efectiva que recibe las bolas de acero no es 33,5% del arancel nominal, sino en torno al 59,3%”, detectó el académico.

Las cifras de Huachipato

El informe de Guillermo Larraín sostiene que “Huachipato tiene una situación financiera muy frágil y empeora casi todos los años desde el año 2014”.

El economista explicó que “el problema de Huachipato es estructural” y que durante décadas, la matriz financió las pérdidas operacionales, siendo además, “la principal acreedora”.

A partir del análisis de sus Estados Financieros, Guillermo Larraín concluyó que en los últimos 10 años “se evidencia una situación crítica” y un “claro deterioro en su desempeño operacional y rentabilidad”.

El economista detectó una relación “desfavorable” entre costos e ingresos, “donde los primeros superan a los segundos en cuatro de los 10 años analizados (2014-2023). A su juicio, esto sugiere deficiencias en la gestión operativa de la compañía” y una “aparente falta de control efectivo sobre los costos operativos y posibles ineficiencias en los procesos productivos, señalando un desafío estructural en la operación de la empresa que podría comprometer su viabilidad financiera a largo plazo”. En cuanto al margen bruto, el operacional y el neto entre 2014 y 2023, dado que esto da una visión de la eficiencia operativa de la firma.

Ese análisis arroja que el margen bruto ha sido negativo en cuatro de 10 ejercicios y el margen operacional está en cifras negativas en la mayoría del decenio estudiado. “Estos indicadores evidencian una incapacidad estructural de la empresa para generar ganancias a partir de sus operaciones principales”, indica.